

HECHO ESENCIAL
IPAL S.A
Inscripción Registro de Valores N° 190

Santiago, 31 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley sobre Mercado de Valores, en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la Norma de Carácter General N.° 30, y en la Circular N.° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente se comunica, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:


- A. El Directorio de IPAL S.A., en sesión de fecha 30 de marzo de 2026, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de abril de 2026 a las 08:30 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Av. Américo Vespucio Oriente N° 1353, comuna de Pudahuel, Santiago.
- B. Las materias que se tratarán y se someterán a consideración de los señores accionistas en la Junta Ordinarias, serán las siguientes:
 1. Examen de la situación de la Sociedad, informe de la empresa de auditoría externa, y la aprobación de la memoria, balance y estados financieros correspondiente al ejercicio 2025.
 2. Distribución de utilidades del ejercicio 2025 y reparto de dividendos.
 3. Elección de los miembros del Directorio.
 4. Fijar las remuneraciones del Directorio para el año 2026.
 5. Designación de la empresa de auditoría externa encargada de examinar e informar los estados financieros del ejercicio 2026.
 6. Designación del periódico en que se efectuarán las citaciones y avisos de la sociedad.

7. Informar acuerdos adoptados por el directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas.
 8. Cualquier otra materia de interés social que sea propia de conocer en la junta ordinaria.
- C. Asimismo, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo de \$113,68 por acción, con cargo a las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2025, equivalente a un total de M\$1.249.675. En caso de ser aprobado, dicho dividendo se pagará a contar del día 25 de mayo de 2026.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 estarán disponibles en el sitio web de la sociedad. (<https://www.ipal.cl/home/#Archivos>)

La memoria anual de la sociedad se encontrará disponible para los accionistas y público en general, en el sitio web de la compañía, www.ipal.cl, a contar del día 10 de abril de 2026.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Max Von Bischoffshausen Velásquez
Gerente General
Ipal S.A.